



Se reconoce que el

**Organismo Salvadoreño de Acreditación
(OSA)**

El Salvador

ha sido aceptado como miembro del

**Acuerdo de Reconocimiento Multilateral
de la
Cooperación Interamericana de Acreditación**

para

Acreditación de organismos de
certificación de sistemas de gestión (SG)

Alcance principal: ISO/IEC 17021-1 (19 de agosto de 2024)

Subalcances:

Nivel 4: ISO/IEC 17021-3 (Sistemas de gestión de calidad) - 19 de agosto de 2024

Nivel 5: ISO 9001 (Sistemas de gestión de calidad) - 19 de agosto de 2024

El miembro en nombre de quien se firma dicho acuerdo se compromete a cumplir
con los requisitos y obligaciones de los miembros del MLA de IAAC


Paola Mársico
Vicepresidente
Grupo MLA de IAAC


Andrea Melo
Presidente
IAAC


Alejandra Avelar
Directora Técnica
OSA